

**GUTISFARMACEUTICA
ECUADOR S.A.**

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2015**

**Junto con el informe de los
auditores independientes.**

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDICE

- Informe de los auditores independientes, dirigido a los accionistas
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Compañía	-	GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NIIF'S	-	Normas Internacionales de Información Financiera.
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado.
I.R.	-	Impuesto a la Renta.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.** (una sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Gutis Ltda., sociedad domiciliada en Costa Rica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de

ABADHEL

Contradores Independientes

diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

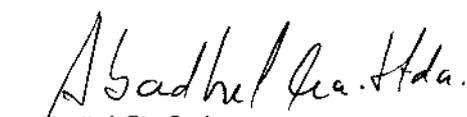
Opinión

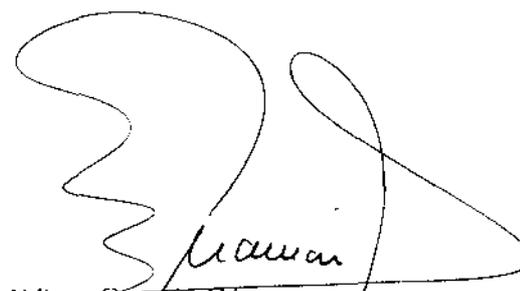
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Sin que esto afecte a nuestra opinión, informamos que, durante el año 2015 la Compañía realizó transacciones, por montos significativos, con sus partes relacionadas del exterior, según se describe con mayor detalle en las notas 1 y 15 a los estados financieros adjuntos.

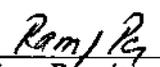
La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.


Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No 699
Marzo 22, del 2016


Edison Guzmán Gómez
Licencia 17-3410

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de...	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	74,179	400
Cuentas por cobrar	5	1,664,665	1,866,178
Inventarios	6	571,903	421,630
Activos por impuestos corrientes	7	-	123,965
Otros activos corrientes		32,989	26,781
Total del activo corriente		2,343,736	2,438,954
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Fijos	8	559,660	586,121
Activo por impuestos diferidos	7	13,635	23,355
Total Activo		2,917,031	3,048,430
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario	9	-	7,218
Pasivos por impuestos corrientes	7	17,557	128,254
Pasivos acumulados	11	27,157	21,010
Otros pasivos corrientes	12	83,358	55,292
Total del pasivo corriente		128,072	211,774
PASIVOS NO CORRIENTES			
Acreedores comerciales	10	2,505,731	2,556,665
Obligaciones por beneficios definidos	13	259,217	243,724
PATRIMONIO			
(según estados adjuntos)		24,010	36,268
		2,917,031	3,048,430



Elban Ramírez
 Representante Legal

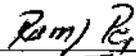


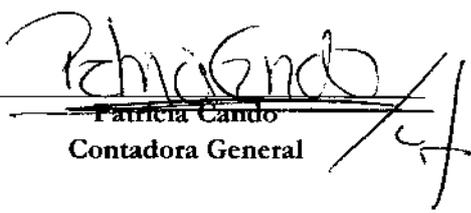
Patricia Cando
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>..31 de Diciembre de...</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>INGRESOS</i>			
Ventas netas		7,987,015	6,606,853
<i>COSTO DE VENTAS</i>			
Costo de ventas		(4,276,255)	(3,298,116)
Utilidad bruta		3,710,760	3,308,737
<i>GASTOS</i>			
Gastos de administración	14	(611,167)	(469,721)
Gastos de ventas	14	(2,702,974)	(2,622,562)
Utilidad en operación		396,618	216,454
Participación de trabajadores en las utilidades	11	(14,858)	(5,270)
Otros ingresos (egresos), neto		(297,568)	(137,883)
Utilidad (Pérdida) antes impuesto a la renta corriente y diferido		84,193	73,301
Impuesto a la renta corriente y diferido	7	(112,913)	(96,090)
PÉRDIDA DEL AÑO		(28,720)	(22,790)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias (pérdidas) actuariales		16,463	(43,435)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(12,258)	(66,225)


 Elban Ramirez
 Representante Legal


 Patricia Cando
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresados en U.S. dólares)

	Resultados Acumulados					Total
	Capital Social	Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Otro resultado integral	Resultados / Pérdida Acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	10,000	91,423	1,070	-	-	102,492
Resultado integral del año	-	-	-	(43,435)	(22,790)	(66,225)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	10,000	91,423	1,070	(43,435)	(22,790)	36,268
Resultado integral del año	-	-	-	16,463	(28,720)	(12,258)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	10,000	91,423	1,070	(26,972)	(51,510)	24,010

Ramirez
 Eibar Ramirez
 Representante Legal

Patricia Cando
 Patricia Cando
 Contadora General

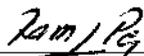
Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,188,528	6,230,826
Efectivo pagado a proveedores, compañías relacionadas y empleados	(7,538,177)	(5,690,864)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(246,209)	(73,390)
Otros ingresos (gastos), neto	(297,568)	(137,883)
Efectivo (usado) de las actividades de operación	<u>106,574</u>	<u>328,690</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
(Incremento) de activos fijos	(25,577)	(228,561)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(25,577)</u>	<u>(228,561)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	80,997	100,129
Efectivo al inicio del año	<u>(6,818)</u>	<u>(106,946)</u>
Efectivo al final del año	<u>74,179</u>	<u>(6,818)</u>

Conciliación del efectivo al final del año con los saldos del Estado de Situación Financiero

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	74,179	400
Sobregiro bancario (Nota 10)	-	(7,218)
Saldo del efectivo al final del año	<u>74,179</u>	<u>(6,818)</u>

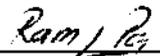

Elban Ramirez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

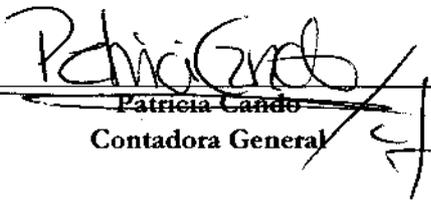
GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo (utilizado) de las operaciones

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado integral del año	(12,258)	(66,225)
<i>Más (menos) cargos que no representan movimiento de efectivo</i>		
Depreciación de activos fijos	52,038	26,273
Gasto participación trabajadores	14,858	5,270
Gasto impuesto a la renta	103,193	111,241
Impuestos diferidos	9,720	(15,151)
Aplicación de notas de crédito	(686,978)	(1,091,821)
	<u>(519,427)</u>	<u>(1,030,413)</u>
<i>Cambios en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	201,514	(376,026)
Inventarios	(150,273)	(141,286)
Activos por impuestos corrientes	123,965	(32,167)
Otros activos corrientes	(6,208)	(6,359)
Acreedores comerciales	636,044	1,810,195
Pasivos por impuestos corrientes	(213,889)	(9,058)
Pasivos acumulados	(8,710)	2,185
Otros pasivos corrientes	28,065	32,654
Obligaciones por beneficios definidos	15,493	78,965
Efectivo (usado) por las actividades de operación	<u>106,574</u>	<u>328,690</u>



Elban Ramirez
 Representante Legal



Patricia Cando
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 1- CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

La Compañía, una subsidiaria de Gutis Ltda., de Costa Rica, fue constituida el 22 de febrero de 1995 bajo la denominación de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo del mismo año. Su plazo social concluye el 03 de marzo de 2045.

El domicilio principal está ubicado en Quito en la Av. De los Shyris N32-42 y Av. 6 de Diciembre, Edificio TORRE AVEIRO Piso: 9 Oficina 901. Las direcciones de sus oficinas secundarias son en QUITO Calle De los Naranjos Número: N44353 y Av. De las Azucenas a dos cuadras del Redondel del Ciclista, en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela: Vernaza norte Calle: Primer Callejón Número: 14NE Intersección: Dr. Leopoldo Benítez Vinuesa Edificio: TRADE BUILDING Piso: 5 Oficina: 528.

1.2 Operaciones

Las principales operaciones de la compañía son la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos tales como: inyectables, líquidos, cremas, ungüentos, supositorios, tabletas entre otros.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal total de la Compañía alcanza los 38 empleados.

1.3 Continuidad de las operaciones

Según se revela en la Nota 15, durante los años 2015 y 2014 la Compañía ha recibido apoyo financiero de sus partes relacionadas del exterior para absorber costos y gastos; de otra manera, se habría deteriorado la situación patrimonial de la Compañía. La Gerencia considera que continuará recibiendo el apoyo de sus partes relacionadas del exterior hasta que se pueda alcanzar autonomía operativa y financiera necesaria, por lo que los estados financieros no requerirían ajustes relacionados con la incertidumbre de negocio en marcha.

1.4 Precios controlados

El 29 de julio del 2014, se promulgó el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano; que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

- a. Régimen Regulado de Fijación de Precios.
- b. Régimen de Fijación Directa de Precios.
- c. Régimen Liberado de Precios.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

El Régimen Regulado de Fijación de Precios establece un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos.

- Medicamentos estratégicos registrados.- Aquellos cuyos principios activos o combinaciones de principios activos ya se hubieren registrado ante la Autoridad Sanitaria y/o previamente comercializado en el mercado nacional, bajo cualquier forma farmacéutica, concentración farmacéutica, presentación comercial, denominación o marca. La fijación de sus precios de venta al público, considera lo siguiente:
 - Precio techo.- Será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos (precio más alto del segmento).
 - Los medicamentos cuyo precio sea inferior al precio techo, no podrán incrementar el precio de venta al público.
 - El precio techo de cada segmento será reajustado de conformidad con la metodología aprobada mediante decreto Ejecutivo.
- Medicamentos estratégicos nuevos.- a) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos no se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano; y; b) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano y que solicite fijación de precios en una concentración o forma farmacéutica diferente a las ya comercializadas en el país:
 - La Secretaría Técnica, realizará un análisis de la evidencia científica disponible para determinar la ventaja terapéutica del medicamento (en caso de no considerar al medicamento con ventaja terapéutica se someterá al Régimen de fijación de precios de medicamentos registrados y su precio techo será el menor de los existentes).
 - Si la Secretaría Técnica aprueba que el medicamento tiene ventaja terapéutica, su precio techo tomará como referencia los precios en los países miembros del MERCOSUR y/o en países europeos.
 - Estos precios, bajo ciertas condiciones, podrán ser reajustados, en el futuro.

Régimen de Fijación Directa de Precios.- Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, con sujeción a este Reglamento.

Régimen Liberado de Precios.- Considerará todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores; los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

Una vez que los precios techo sean fijados y publicados en la página WEB de la Autoridad Sanitaria, no podrán comercializarse medicamentos, sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, con un precio superior al techo del segmento del mercado al que pertenece.

El 29 de enero del 2015, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano publicó el listado de precios techo para los medicamentos que no sean considerados como únicos en un segmento de mercado. Los comercializadores de medicamentos de uso humano, tienen un plazo máximo de 180 días para realizar el recambio de productos con envases que evidencien sus precios regulados.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2015 y aplicadas uniformemente a todos los períodos que se presentan.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan en dólares y todos los valores se redondean a la unidad más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalente del efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.4 Cuenta por cobrar y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios –

Se muestran al costo de adquisición, calculado para mercadería comprada utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6 Activos fijos -

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días, período que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

2.8 Sobregiros y préstamos bancarios-

Corresponden a financiamiento en cuentas corrientes bancarias. Para la presentación del estado de flujos de efectivo, los saldos de los sobregiros se consideran parte del efectivo y equivalentes.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.9 Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iv. Impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que

desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a los empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

ii. Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

i. Venta de productos farmacéuticos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los productos vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Ingresos y gastos financieros -

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15 Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por una NIIF y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 5.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor

del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.** se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

2.18 Partidas excepcionales -

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

2.19 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas -

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2015
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2015 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2015

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la compañía. Sin embargo, no es posible

proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, debido a que la Compañía no mantiene planes de beneficios definidos con aportaciones de empleados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede no tener un impacto en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Vida útil de activos fijos

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de los activos fijos al final de cada período anual. Durante el año 2014, la administración determinó que la vida útil de los activos fijos debería mantenerse debido al mantenimiento y condiciones del negocio.

Obligaciones por Beneficios definidos

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y por desahucio depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, se consideran los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por pensiones de jubilación se basan en parte en las condiciones de mercado actuales.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta a continuación:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Chica	400	400
Bancos	73,779	-
	<u>74,179</u>	<u>400</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	1,659,143	1,838,119
Otras	5,522	28,059
	<u>1,664,665</u>	<u>1,866,178</u>

El movimiento de la estimación por incobrables fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	-	(3,384)
Castigos	-	3,384
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

Composición:

	..31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario producto original	571,903	424,313
Provisión Valor Neto Realización	-	(2,683)
	<u>571,903</u>	<u>421,630</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

(VER SIGUIENTE PÁGINA)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario IR	-	123,965
	<u>-</u>	<u>123,965</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	8,492	111,241
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA	4,033	1,155
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	5,032	15,858
	<u>17,557</u>	<u>128,254</u>

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto del impuesto corriente	103,193	111,241
(Ingreso) gasto por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	9,720	(15,151)
Total gasto de impuestos	<u>112,913</u>	<u>96,090</u>

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.- Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta y antes del otro resultado integral	84,193	29,866
Deducciones	-	-
Gastos no deducibles	384,866	475,774
Utilidad gravable	<u>469,058</u>	<u>505,640</u>
Impuesto a la renta corriente	103,193	111,241
Impuesto a la renta diferido	9,720	(15,151)
Total gasto por impuesto a la renta	<u>112,913</u>	<u>96,090</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión corresponden a las de los años 2012 al 2015.

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del...		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
<i>Impuestos diferidos</i>			
Activos por impuestos diferidos	13,635	23,355	
<i>Impuestos diferidos, netos</i>	<u>13,635</u>	<u>23,355</u>	
	Saldos al	Reconocido	Saldos al
	comienzo	en	al fin
	<u>del año</u>	<u>resultados</u>	<u>del año</u>
<i>Año 2015</i>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Jubilación Patronal personal con menos de diez años	23,355	(9,720)	13,635
Total	<u>23,355</u>	<u>(9,720)</u>	<u>13,635</u>
<i>Año 2014</i>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Jubilación Patronal personal con menos de diez años	8,204	15,151	23,355
Total	<u>8,204</u>	<u>15,151</u>	<u>23,355</u>

Principales reformas tributarias

En suplemento del registro oficial 652 del 18 de diciembre de 2015, se publicó la Ley de Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera; un resumen de las principales reformas que se aplicarán a partir del año 2016, es como sigue:

Se consideran como ingresos exentos

- Los de rendimientos financieros que obtengan las sociedades, en inversiones mayores de un año.
- Algunas rentas de títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más, para el financiamiento de proyectos desarrollados en asociación público – privada.
- Ciertas utilidades provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos en asociación público – privado, por el plazo de diez años.

Pagos al exterior no sujetos a retención de impuesto a la renta:

- Ciertos pagos relacionados con financiamiento externo de instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador, el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital, de una sociedad no residente en el Ecuador, que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se deberán cumplir ciertos requisitos formales.

Impuesto a la Salida de Divisas

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley.

NOTA 8 - ACTIVOS FIJOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	..31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Oficinas	440,000	440,000
Maquinaria y equipo	59,525	48,725
Instalaciones	37,696	37,696
Muebles y enseres	56,283	56,283
Equipos de computación	65,892	51,114
	<u>659,396</u>	<u>633,819</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(99,736)	(47,698)
Activos Fijos en Tránsito	-	-
Total	<u><u>559,660</u></u>	<u><u>586,121</u></u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

Los movimientos de los activos fijos fueron como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1 de enero	586,120	383,832
Adiciones netas	25,578	228,561
Depreciación del año	<u>(52,038)</u>	<u>(26,273)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>559,660</u>	<u>586,121</u>

NOTA 9 - SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de esta cuenta a continuación:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sobregiro bancario	<u>-</u>	<u>7,218</u>
	<u>-</u>	<u>7,218</u>

**NOTA 10 - ACREEDORES COMERCIALES Y PARTES
RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partes relacionadas	<u>2,505,731</u>	<u>2,556,665</u>
	<u>2,505,731</u>	<u>2,556,665</u>

- (1) Obligaciones con las relacionadas: Gutis Ltda. Costa Rica y Moore Financial Assets Panamá. No se han establecido plazos de pago y condiciones financieras de estas deudas. Ver Nota 15.

NOTA 11 - PASIVOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(VER SIGUIENTE PÁGINA)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	14,858	5,270
Beneficios sociales	12,300	15,740
	<u>27,157</u>	<u>21,010</u>

Participación de Trabajadores en las utilidades.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	5,270	-
Provisión del año	14,858	5,270
Pagos	(5,270)	-
Saldo final	<u>14,858</u>	<u>5,270</u>

NOTA 12 - OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguridad social	25,003	23,803
Sueldo por Pagar	41,182	31,490
Anticipo de clientes	17,173	-
	<u>83,358</u>	<u>55,292</u>

NOTA 13 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	190,210	192,416
Bonificación por desahucio	69,007	51,308
	<u>259,217</u>	<u>243,724</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

La Compañía mantiene los siguientes planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	192,416	125,364
Costos de los servicios del período corriente	13,852	27,106
Costos por intereses	12,584	8,775
Pérdida (ganancia) actuarial (ORI's)	<u>(28,642)</u>	<u>31,171</u>
Saldo final	<u>190,210</u>	<u>192,416</u>

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	51,308	39,395
Costos de los servicios del período corriente	25,007	10,307
Costos por intereses	3,281	2,731
Pérdida actuarial (ORI's)	12,179	12,264
Pagos o reducciones	<u>(22,768)</u>	<u>(13,762)</u>
Otros movimientos	-	372
Saldo final	<u>69,007</u>	<u>51,308</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral.

**NOTA 14 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
VENTAS POR NATURALEZA**

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	2015	2014
<i>Gastos de administración:</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	96,733	98,630
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	19,435	19,122
Beneficios sociales e indemnizaciones	10,848	10,146
Gasto planes de beneficios a empleados	63,036	50,865
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	63,455	53,784
Mantenimiento y reparaciones	4,431	15,083
Arrendamiento operativo	16,621	24,306
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	57,632	47,513
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	9,707	11,715
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	16,272	32,418
Impuestos, contribuciones y otros	156,284	32,165
Depreciaciones	54,534	26,273
Otros gastos	42,178	47,702
Total	611,167	469,721

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

Gastos de ventas:

Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,008,832	1,029,236
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	196,700	221,910
Beneficios sociales e indemnizaciones	102,257	112,975
Gasto planes de beneficios a empleados	89,407	65,162
Arrendamientos	160,917	23,185
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	64,243	57,744
Promoción y publicidad	326,215	341,078
Transporte	58,894	47,922
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	227,438	268,375
Gastos de viaje	222,097	199,565
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	23,365	28,938
Honorarios promotoras	66,156	-
Otros gastos	156,454	226,472
Total	2,702,974	2,622,562
	3,314,141	3,092,283

**NOTA 15 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES
RELACIONADAS**

15.1 El siguiente es un resumen de la composición y movimientos realizados durante los años 2015 y 2014 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios:

	..31 de diciembre del...	
	2015	2014
Saldo inicial	2,556,664	1,838,129
<u>Importaciones efectuadas:</u>		
Gutis Ltda. Costa Rica	409,680	453,220
Moore Financial Assets Panamá	4,558,801	3,645,832
	<u>4,968,481</u>	<u>4,099,052</u>
<u>Pagos realizados:</u>		
Gutis Ltda. Costa Rica	(390,916.94)	(468,696)
Moore Financial Assets Panamá	(3,941,520)	(1,820,000)
	<u>(4,332,436)</u>	<u>(2,288,696)</u>
Aplicación de notas de crédito	(686,977.89)	(1,091,821)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,505,731</u>	<u>2,556,664</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

La Administración considera que las transacciones de importación de medicamentos fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiesen realizado con terceros no relacionados.

15.2 *Compensación del personal clave de la gerencia.*- La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	...31 de Diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Beneficios sociales a corto plazo</i>	132,979	130,344
<i>Beneficios sociales a largo plazo</i>	17,991	13,693
	<u>150,970</u>	<u>144,037</u>

NOTA 16 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social está representado por diez mil acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados

	...31 de diciembre del...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultados acumulado	(78,482)	(66,225)
	<u>(78,482)</u>	<u>(66,225)</u>

NOTA 17 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía está preparando este anexo cuya fecha de presentación es en junio de 2016. Considera que no se generaran ajustes a la base imponible del año corriente.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

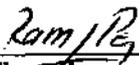
Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 19 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 20 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 22 de marzo del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Elban Ramirez
Representante Legal



Patricia Cando
Contadora General